

Nacimientos, Matrimonios, Defunciones, Nacionalidad, Fe de vida

Los trámites de esta Sección son para inscritos en este Consulado como Residentes.

Asuntos matrimoniales

Remitan a esta sección la documentación COMPLETA por correo postal y se le llamará para concertar una cita. No solicite cita online, ya que las citas reservadas por usted directamente para estos casos serán anuladas.

NO CONCIERTEN CITA para la boda hasta finalizar el trámite en el Consulado.

- [Certificado de capacidad matrimonial \(para contraer matrimonio ante autoridades NO españolas\)](#)
- [Expediente para celebración de matrimonio civil \(para contraer matrimonio ante autoridades españolas\)](#)
- [Reconocimiento de sentencia de divorcio ANTERIOR a 01/03/2001](#)
- [Reconocimiento de sentencia de divorcio POSTERIOR a 01/03/2001](#)

Inscripciones (nacimientos, matrimonios, defunciones)

Las inscripciones se realizan por correo postal. Remitan la documentación COMPLETA.

- [Nacimiento](#)
- [Matrimonio](#)
- [Inscripción de matrimonio coránico](#)
- [Inscripción de matrimonio celebrado fuera de Alemania](#)
- [Defunción](#)

Nacionalidad

Remita a esta sección la documentación COMPLETA por correo postal y se le llamará para concertar una cita. No solicite cita online, ya que las citas reservadas por usted directamente para estos casos serán anuladas.

- [Cómo evitar la pérdida de la nacionalidad española](#)
- [Conservación de la nacionalidad](#)
- [Recuperación](#)
- [Opción a la nacionalidad española para menores](#)
- [Renuncia](#)
- [Dispensa de residencia para recuperar la nacionalidad](#)

Certificaciones y Fe de vida

Las solicitudes se realizan por correo postal. Remitan la documentación COMPLETA.

- [Solicitud de certificaciones](#)
- [Fe de vida](#)

IMPORTANTE

Nacimientos: las solicitudes de inscripciones de nacimientos tienen que ser firmadas, SIEMPRE, por ambos progenitores.

Asuntos matrimoniales y nacionalidad: se les llamará para concertar cita.

Capacidad matrimonial: Se recomienda no concertar cita para la boda antes de conseguir el certificado.

Inscripciones y certificaciones: se realizan por correo postal.